



MAESTRÍA EN

Fiscalidad Internacional y Valoración Aduanera

RPC-SE-06-No.041-2020

Elige **ESPOL**



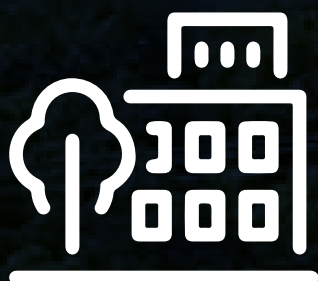
**PRESTIGIO
INSTITUCIONAL**



**CONVENIOS Y ALIANZAS
INTERNACIONALES**



**VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD**



**CAMPUS
PRIVILEGIADO**



**INFRAESTRUCTURA
MODERNA**



EMPLEABILIDAD

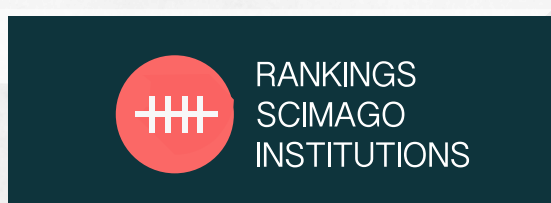
7,858

**TOTAL DE
GRADUADOS**

224

**CONVENIOS
INTERNACIONALES**

Reconocimientos **institucionales:**



**La Universidad #
del Ecuador**
#36 en América Latina y el Caribe

OBJETIVOS  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Acerca del **programa**

La Maestría en Fiscalidad Internacional y Valoración Aduanera nace como respuesta a la internacionalización de los negocios, la diversificación de inversiones, los cambios de residencia fiscal, entre otros factores asociados a un mundo cada vez más globalizado y digital.

Estas situaciones motivan la necesidad de contar con un programa que brinde una formación especializada en los aspectos tributarios inherentes a la operatividad internacional de las empresas.

Los estudiantes desarrollarán una visión integral sobre las inversiones ecuatorianas en el extranjero, las inversiones extranjeras en Ecuador, las operaciones entre partes relacionadas, la determinación de precios y el principio de plena competencia; temas particularmente complejos debido a la normativa que debe considerarse para la resolución de una situación.



94%
la tasa de
empleabilidad en
nuestros programas.



86%
de nuestros graduados
ocupan cargos directivos,
y gerenciales.



88%
de graduados consideran
relevante el contenido de
nuestros programas.

* Encuesta de seguimiento a graduados.

Conoce a tu coordinador

“Nuestro programa es el único de su tipo a nivel nacional y ha sido especialmente diseñado para solventar los desafíos tributarios que resultan de la operatividad internacional de las empresas y de las personas.”



Viviana Borja Ligua, Ph. D.
Coordinadora de la Maestría en
Fiscalidad Internacional y Valoración Aduanera



¿Por qué somos tu **mejor opción?**

- 1** Integramos la Fiscalidad Internacional y la Valoración Aduanera en un solo programa.
- 2** Aprende con expertos que lideran el sector tributario y aduanero.
- 3** Domina las tendencias que están transformando la tributación internacional.
- 4** Desarrolla habilidades con una metodología práctica y aplicada.
- 5** Impulsa tu crecimiento profesional en un mercado cada vez más global.

Acreditaciones y **convenios:**



Licencias y **plataformas de estudio:**



Otros **beneficios:**



Los estudiantes de Postgrado ESPOL disponen de un seguro de accidentes personales. **Puedes revisar las condiciones de este beneficio aquí.**



Detalles del **programa**

¿A quién va dirigido **este programa**?

Dirigido a profesionales con estudios de tercer nivel de grado en: Auditoría, Administración, Ciencias Económicas, Comercio Exterior Derecho.

En el caso de profesionales con otros títulos de tercer nivel, deberán acreditar experiencia laboral en áreas de fiscalidad internacional y/o valoración aduanera en entidades públicas o privadas.

Campo Ocupacional

Integrar los principales conceptos de la fiscalidad internacional y la gestión aduanera en un contexto de una economía global, mediante el diseño y aplicación de planes de optimización fiscal para maximizar los recursos de las empresas y del estado.

Contrastar el contexto económico y normativo de la tributación internacional en los mercados locales y globales para un mejoramiento en el proceso de toma de decisiones.

Aplicar de manera ética los aspectos de la tributación internacional, comercio exterior y la reglamentación aduanera básica para coadyuvar al mejoramiento del desempeño personal, social y profesional de los graduados del programa.



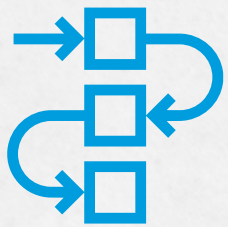
Modalidad Híbrida:

Presencial (combinado con clases virtuales)



HORARIOS:

- **viernes:**
18:00 a 22:00
- **sábado y domingo:**
08:00 a 14:00



Malla Académica

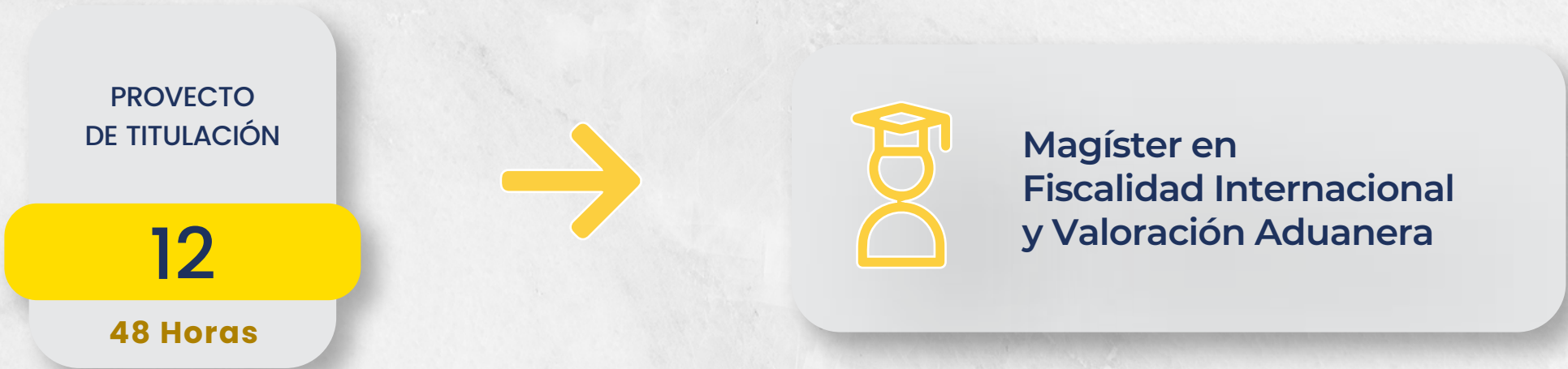
Duración: 18 meses

Periodo académico:

Materias

Negocios Internacionales 1 16 Horas	Derecho Tributario Internacional 2 32 Horas	Introducción a la Fiscalidad Internacional 3 32 Horas
Normativa y Legislación Aduanera 4 32 Horas	Fundamentos de Precios de Transferencia 5 48 Horas	Convenios Internacionales De Tributación 6 32 Horas
Investigación Aplicada 7 32 Horas	Valoración Aduanera 8 32 Horas	Materia Electiva Seminario Internacional - Fiscalidad Internacional - Gestión Aduanera 9
Precios de Transferencia Avanzados 10 48 Horas	Planificación Fiscal Internacional 11 48 Horas	

Titulación:





Nuestros docentes:



Mónica Tapia López, M. Sc. 

Gerente general en Charter Link Logistics. Es experta en comercio internacional con más de quince años de experiencia en empresas multinacionales.

Magíster en Administración de Empresas en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol).

Asignatura: Negocios Internacionales.



Enrique Bolado Muñoz 

Jefe de la delegación de México en la negociación de Tratados Fiscales. Ha participado como consultor del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Cuenta con más de veinte años de experiencia en el área de Fiscalidad Internacional.

Asignatura: Convenios Internacionales de Tributación.



William Pulupa García, M. Sc. 

Gerente general de For Trade. Cuenta con más de 10 años desempeñando cargos ejecutivos como director de Técnica Aduanera y director nacional de Gestión de Riesgos, en el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (Senae).

Magíster en Negocios Internacionales y Gestión del Comercio por la Universidad de Guayaquil. Experto en Comercio Internacional y Aduanas.

Asignatura: Valoración Aduanera.



Fabián Soriano Idrovo, M. Sc. 

Gerente general en Abacus Buró y gerente general en Novacomex Servicios Aduaneros – Agencia de Aduana. Exdirector nacional de Gestión Tributaria del SRI. Ex subdirector general del Senae.

Magíster en Administración Tributaria y Hacienda Pública por el Instituto de Estudios Fiscales (España). Magíster en Finanzas por la Universidad de Chile. Economista por la Espol.

Asignatura: Normativa y Legislación Aduanera.



Renato Basantes Villacís, Ph. D. (c)

Responsable de la Gerencia de Política Económica para la región de América Central en AB-InBev; liderando proyectos de reactivación económica y estructuras de capital.

Magíster en Economía y Dirección de Empresas y Economista por la Espol. Ph. D. (c) en Administración de Empresas por el Centrum de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Módulo: Marco Legal y Relaciones Laborales.



Pablo Villegas Landázuri, M. Sc.

Vicepresidente del Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario. Cuenta con experiencia como subdirector de Apoyo Regional y director de Relaciones Internacionales en la Aduana del Ecuador.

Magíster en Fiscalidad Internacional y Comunitaria por la Universidad de Castilla-La Mancha (España). Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Asignatura: Derecho Tributario Internacional.



Luis Ruíz Vélez, M. Sc.

Director de Fiscalidad Internacional y Planificación Tributaria, asociado a la firma MAINS Ecuador. Ha sido auditor tributario en la Coordinación de Grandes Contribuyentes y Fiscalidad Internacional del SRI.

Magíster en Administración Tributaria. Docente universitario en varias instituciones del Ecuador.

Asignatura: Introducción a la Fiscalidad Internacional e Investigación Aplicada.



Jorge Valdiviezo Burgos, M. Sc.

Perito calificado por el Consejo de la Judicatura en la especialidad de Tributación Internacional. Profesional con más de 12 años de experiencia en análisis y planificación tributaria local e internacional.

Magíster en Tributación por la Espol. Diplomado por el IBDF Sao Paulo (Brasil), en Planificación Tributaria.

Asignatura: Proyecto de Titulación.



Viviana Borja Ligua, Ph. D.

Gerente Regional del Banco de Desarrollo del Ecuador. Ha colaborado en multinacionales del sector exportador y de telecomunicaciones, y como asesora de gerencia general de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la provincia de Santa Elena.

Doctoranda en Ciencias Sociales - Universidad Nacional de la Plata (Argentina).
Magíster en Tributación y Economista - Espol.

Asignatura: Proyecto de Titulación.



Fausto García Balda, M. Sc. 

Coordinador zonal de Grandes Contribuyentes y Fiscalidad Internacional. Se ha desempeñado como jefe nacional y zonal del Área de Fiscalidad Internacional en el SRI. Experto en Fiscalidad Internacional con sólidos conocimientos en la normativa de precios de transferencia.

Magíster en Administración de Empresas por la Universidad de Guayaquil y economista por la Espol.

Asignatura: Precios de Transferencia Avanzados.



Juan Carlos Campuzano Sotomayor, M. Sc. 

Asesor de la Dirección General del Servicio de Rentas Internas (SRI). Expositor Internacional del Subcomité de Precios de Transferencia de la ONU. Miembro de la red de expertos en precios de transferencia de la ONU.

Magíster en Economía por la Universidad Pompeu Fabra (España).

Asignatura: Derecho Tributario Internacional.



Seminario Internacional

Es un espacio donde los maestrantes tienen la oportunidad de fortalecer sus conocimientos, e interactuar con docentes reconocidos en el ámbito de la fiscalidad internacional.

El objetivo es que desarrollen su capacidad de análisis y su proyección en futuros escenarios profesionales, poniendo en práctica lo aprendido.

Fomentamos el aprendizaje práctico y la colaboración entre profesionales.





Proceso de postulación

Puedes obtener
**hasta un
47%
de beca**

PASO 1

Pago de inscripción

\$100

PASO 2

Requisitos:

- Reunir y subir la documentación.
- Rendir la prueba de diagnóstico.
- Entrevista con el (la) coordinador (a) del programa.

PASO 3

Resultado de la postulación

A través de una carta formal se notifica la admisión al programa.

PASO 4

Planes de financiamiento

Te ayudamos con varias opciones de financiamiento para la cuota inicial y la tabla de pagos.

PASO 5

Inicio de clases



Requisitos:

1. Prueba de aptitud.
2. Entrevista.
3. Título de tercer nivel de grado registrado por la Senescyt.
4. Copia de carnet de discapacidad (en caso de que aplique).
5. Hoja de vida actualizada.
6. Carta de recomendación académica o profesional.
7. Carta de motivación personal para cursar el programa de la maestría.

Para postulantes ecuatorianos:

- Copia de cédula y certificado de votación actual a color.

Para estudiantes extranjeros:

- Copia de cédula o pasaporte vigente.
- Copia del título de tercer nivel apostillado o legalizado por vía consular y registrado por la SENESCYT.



**Contáctanos y conoce
nuestro plan de financiamiento:**



+593 96 357 8157



infopostgrados@espol.edu.ec

Atención:

Lunes a viernes de
08h00 a 16h30



Campus Gustavo Galindo Velasco **Km 30.5 Vía Perimetral**
Guayaquil - Ecuador

postgrados.espol.edu.ec